

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TURISMO HERITOURS CIA LTDA.**

**REUNIDA EL 13 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Av 10 de agosto e Iñaquito Edificio Comandato ofic 501, se reúnen los Socios de la Compañía Turismo Heritours Cia Ltda, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONE S</b>	<b>%</b>
GLADYS GABRIELA LASCANO SAGAL	17.358,60	17.358,60	70%
UBALDINA ELIZABETH LASCANO ZAGAL	7.439,40	7.439,40	30%
<b>TOTAL</b>	<b>24.798,00</b>	<b>24.798</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidenta de la Junta la Ing. Gladys Gabriela Lascano Sagal en su calidad de Presidenta de la Compañía y en calidad de Gerenta General y Representante Legal la Lcda. Ubaldina Elizabeth Lascano Zagal.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acogidos a la convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, Preside la junta la Ing. Gladys Gabriela Lascano Sagal, quien, estando presente, da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el periodo económico 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico 2019;
3. Resolver sobre el destino de los resultados;

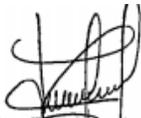
Una vez conocidos todos los puntos del orden del día, los Accionistas presentes, aprueban en todas sus partes los puntos a tratarse en esta Junta, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Con respecto a este primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe presentado por parte de la Gerencia General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019; con lo cual se procede, y una vez que se ha dado lectura y enterados todos los Socios reunidos sobre sus contenidos,

la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivado en los libros correspondientes de la Compañía.

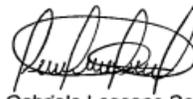
- 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, y luego que los Administradores han resuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Socios, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes.
- 3) RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.** - en cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes, resuelven por unanimidad que, los resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, en los cuales refleja que la compañía tuvo ganancia, los mismos que serán distribuidos según el porcentaje de acciones de cada socio.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, la Presidenta concede una redacción de la respectiva Acta, hecho lo cual, es leída a los accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, concluyendo la presente Junta a las 19H30, firmado para constancia todos los asistentes.



Ubaldina Elizabeth Lascano Zagal  
CC. N° 1711734150

Socia- Gerenta General



Gladys Gabriela Lascano Sagal  
CC. N° 1712463221

Socia- Presidenta